

CONCON, 30 DIC 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 76 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- e) El Ordinario N°69 de fecha 20 de diciembre de 2022 de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo Propuesta de Séptima Modificación Presupuestaria año 2022.
- f) El Ordinario N°188/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 de Secretaria Municipal a Sres. Concejales remitiendo acuerdos de Concejo Municipal Extraordinario N°16 de fecha 29 de diciembre de 2022, donde se indica el Acuerdo N°470 que indica "Se aprueba Séptima Modificación Presupuestaria Municipal", votación unánime.
- g) El Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- h) El Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022 que delega atribuciones en la Administradora Municipal.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Séptima Modificación al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:

(cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

DISMINUYASE:

03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	90.000
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	45.000
TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS		135.000

AUMENTASE:

03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	70.000
03 03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	640.000
06 03	INTERESES	58.000
08 03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	140.000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		908.000

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 773.000

GASTOS

AUMENTASE:

21 02	PERSONAL A CONTRATA	5.000
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	40.625
31 02	PROYECTOS	727.375
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		773.000
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		773.000

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
FREDDY RAMIREZ MILLA
ALCALDE

- MFC/buc
Distribución:
1. Secretaria Municipal.
 2. Control Interno.
 3. DAF.
 4. Contabilidad y Presupuesto.
 5. Secplac.
 6. Transparencia.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL	
30 DIC 2022	
RECIBIDO	HORA: _____